

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**14075** *Real Decreto 711/2022, de 23 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a título póstumo, a don Emilio Ontiveros Baeza.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrían en don Emilio Ontiveros Baeza, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de agosto de 2022, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a título póstumo.

Dado en Madrid, el 23 de agosto de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO